



LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS. CURSO 2020/2021

CODIGO DEL ALUMNO	PUNTOS DEL BAREMO	EDAD
12	13	2-3
27	10	2-3
03	9	2-3
16	7	2-3
15	4	2-3
18	25	1-2
04	23	1-2
31	22	1-2
07	14	1-2
26	14	1-2
29	13	1-2
32	13	1-2
34	13	1-2
35	13	1-2

Fdo.: Jacobo Medianero Millán
Alcalde-presidente

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE A FECHA AL MARGEN





LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS. CURSO 2020/2021

CODIGO DEL ALUMNO	PUNTOS DEL BAREMO	EDAD
05	12	1-2
06	12	1-2
10	12	1-2
23	12	1-2
17	11	1-2
33	9	1-2
25	7	1-2
08	6	1-2
14	12	0-1
20	12	0-1
02	11	0-1
09	11	0-1
11	11	0-1
19	11	0-1
28	11	0-1

Fdo.: Jacobo Medianero Millán
Alcalde-presidente

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE A FECHA AL MARGEN





NO ADMITIDOS/AS EN EL PROCESO DE BAREMACIÓN POR QUE SU FECHA DE NACIMIENTO ES POSTERIOR AL PROCESO DE BAREMACION.

CODIGO DEL ALUMNO	PUNTOS DEL BAREMO	EDAD
30	14	0-1
01	12	0-1
21	12	0-1
22	12	0-1
13	11	0-1
24	10	0-1

La admisión de alumnos estará sujeta a las ratios que establezca la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para el curso 2020/2021.

Su admisión se realizará por riguroso orden de puntuación.

**Fdo.: Jacobo Medianero Millán
Alcalde-presidente**

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE A FECHA AL MARGEN

